

FISC Año 2021

Plan de Actuación



FISC 

ONGD | Fundación Internacional
de Solidaridad Compañía de María

Partimos de una incertidumbre esperanzada.

El 2020 nos ha “noqueado a todos y todas”, ha sido un año de pérdidas y hallazgos como ninguno. Nos hemos encontrado como FISC más que nunca, aunque haya sido virtual: reuniones de Delegaciones, Patronato, voluntariado, experiencias y actividades con otras entidades, ... pero también de pérdidas de personas socias, actividades que financiaban proyectos, ... Es difícil hacer previsiones para el año que viene, pero ¡lo vamos a intentar!

Este plan de gestión o Actuación para el ejercicio 2021 abarca las áreas de trabajo que hemos marcado en el plan Estratégico 2021 – 2024: Fortalecimiento institucional, transformación social y ciudadanía global, proyectos, base social y voluntariado y trabajo en red. Además de las líneas transversales de ICG, Equidad de género, comunicación y ODS.

Desde el área de trabajo de “transformación social y ciudadanía global” se propone seguir trabajando la transversalización de la Identidad Cosmopolita Global -ICG- el quehacer de la Fundación, de forma que la ICG, se convierta en una “marca identitaria” de la Fundación y así sea reconocida.

En 2021, las redes sociales, la página web, las campañas a través de MailChimp,... serán la forma de hacer llegar nuestros mensajes y propuestas a nuestra base social y a la ciudadanía.

En cuanto a la financiación de los proyectos acometidos por la FISC hay que seguir apostando por las fuentes de financiación tanto privadas como públicas. Reforzar nuestra visibilidad con los financiadores y retomar algunas vías de subvenciones que se abandonaron en el pasado.

Es importante realizar una campaña de personas socias y colaboradoras en los círculos más cercanos, y abrir otros nuevos para disponer de fondos para financiar proyectos y necesidades puntuales con fondos propios.



1. MISIÓN, VISIÓN y ESTRATEGIA GENERAL

Misión

La Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC) es una ONGD promovida por la Compañía de María, comprometida con la educación y cooperación para el desarrollo, que prioriza los derechos humanos, la equidad de género y el fortalecimiento de las capacidades de las personas y colectivos para colaborar en la construcción de una sociedad más justa, participativa y promotora de paz y libertad.

Visión

Una entidad que colabora, desde la educación, la inclusión y la cooperación para el desarrollo, en la construcción de un mundo en el que hombres y mujeres dispondrán de los recursos y de las oportunidades para formarse como personas y fortalecer el tejido social necesario en la superación de la pobreza y la injusticia.

Una organización de referencia por nuestro compromiso en la promoción de la equidad entre hombres y mujeres y en el empoderamiento de éstas como vía para el ejercicio de sus derechos y como factor determinante para el cambio social.

Una entidad que trabaja en red con otras instituciones para incidir políticamente en la defensa de los Derechos Humanos y en la construcción de un modelo económico y social que haga real una vida digna para mujeres y hombres, y responda a valores de solidaridad, justicia, libertad, equidad de género y sostenibilidad medioambiental.

Una entidad que busca la excelencia de nuestro trabajo, asegurando una buena gestión, una estructura consolidada que garantice la equidad de género en su seno y su quehacer y un sistema participativo que fomente la creatividad, la innovación y el compromiso del equipo de trabajo y de las personas socias - colaboradoras.

Una entidad comprometida con la transparencia en la rendición de cuentas, con un sistema de indicadores que contribuye a la evaluación de procesos y resultados de los proyectos realizados.

Valores

Solidaridad. Conocimiento de la realidad social e implicación en la transformación de la misma desde el análisis, la acción y el compromiso.

Equidad social, de género y apuesta por los Derechos Humanos. Lucha contra todo tipo de desigualdades desde la perspectiva de la justicia social.

Implicación. Voluntad de intervenir activamente en las necesidades educativas y sociales con población en situación de exclusión social.

Interculturalidad. Conocimiento, respeto y valoración de la pluralidad cultural; así como la incorporación en los procesos socioeducativos de personas de culturas y características diferentes.

Participación. Intervención en los procesos de reflexión y búsqueda conjunta de las personas involucradas en cada uno de los procesos.

Reciprocidad. Capacidad de aprender unos de otros y aprender juntos.

Educación integral. Desarrollo de todas las dimensiones de la persona.

Cuidado de la casa común. Sostenibilidad, ecología y replanteamiento del modelo de consumo.



ESTRATEGIA GENERAL DE LA ONGD

1. Fortalecer tanto en el Norte como en el Sur la Educación para el Desarrollo: sensibilizar, crear conciencia y generar actitudes.
 - Mediante procesos estructurados adecuados a los diferentes contextos.
 - Generando cambios que contribuyan a la justicia y a un mundo sostenible, solidario e intercultural.
2. Apoyar programas y proyectos de desarrollo sostenibles, que sean generadores de cambio, que incidan sobre las causas de la pobreza y la exclusión, en conformidad con la misión y criterios de FISC.
3. Seguir potenciando el trabajo en red con otras instituciones y colectivos para incidir en contextos de pobreza e injusticia y favorecer el desarrollo.
4. Mejorar, desde una postura abierta, de escucha e intercambio, el acompañamiento a las contrapartes.
 - Concretando problemáticas zonales acertadas y reales para el desarrollo.
 - Planteando conjuntamente estrategias de desarrollo.
 - Ayudando en la gestión (formulación, ejecución y evaluación) de proyectos.
 - Aportando claves de mejora a lo largo de todo el proceso.
 - Potenciando la formación de las contrapartes como agentes de desarrollo.
5. Mejorar la ejecución de los proyectos.
 - Priorizando la calidad sobre la cantidad.
 - Haciendo un seguimiento cercano.
 - Ateniéndose a los medios de que se dispone.
 - Consolidando y respetando los procesos.
 - Evitando su interrupción por la superposición de otros o por imprevistos.
6. Aumentar, implicar y fidelizar la base social (voluntarios, socios y colaboradores)
 - Captando nuevos socios, colaboradores y voluntarios.
 - Mejorando la comunicación.
 - Creando nuevos espacios atractivos para los voluntarios.
 - Fortaleciendo la formación y seguimiento del voluntariado.
 - Posibilitando su participación.
 - Aprovechando la estructura de la Compañía de María.
 - Teniendo en cuenta la importancia de generar fondos propios.
7. Incrementar las fuentes de financiación tanto públicas como privadas e intensificar la relación con la Administración y otras instituciones.
8. Mostrar fiabilidad y transparencia en todos los sentidos.
 - Funcionamiento organizativo y económico.
 - Contabilidad al día, mostrable en cualquier momento.
 - Conscientes de que las subvenciones es dinero público.
9. Trabajar en equipo, mejorando la coordinación y el diálogo entre los diferentes estamentos de FISC.
 - Consolidación de un equipo multidisciplinar.
 - Relación cercana y fluida con los delegados y delegadas.
 - Comunicación sistemática y periódica para gestionar la información y la toma de decisiones entre la FISC Central y el Patronato.
10. Trabajar de forma conjunta y coordinada FISC – Compañía de María (CM), unificando intereses y teniendo planteamientos comunes.



- Incidencia de FISC en la misión de la Compañía de María, articulación con las diferentes plataformas y proyectos de la Compañía de María.
- Comprensión común / formación e información sobre cooperación y solidaridad.

11. Intensificar la formación del personal de FISC en diferentes aspectos.

- Filosofía y valores de la organización – Compañía de María.
- Técnicos
- Político-social

12. Buscar la forma de hacer real el carácter internacional de FISC, afianzando una estructura suficiente, sólida y ajustada.

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Potenciar el fortalecimiento institucional y mejorar la gestión (fiabilidad y transparencia, la coordinación y el diálogo entre las diferentes esferas de la entidad).
- Trabajar por una financiación que dé estabilidad y permita la realización de los proyectos.
- Incrementar la formación permanente de los equipos (Delegados y Delegadas, Equipo Técnico, personas voluntarias y colaboradoras...).
- Aumentar, implicar y fidelizar la base social (personas voluntarias, socias y colaboradoras).

Objetivo: Impulsar un nuevo modelo de fortalecimiento institucional que ayude al desarrollo de nuestras capacidades, con un enfoque integral.

PRIORIDADES SECTORIALES Y ACCIONES:

1. Potenciar el fortalecimiento institucional y mejorar la gestión.

Meta	Actividades	Responsables
1.1. Fomento de la transparencia y la claridad en la comunicación, informando de lo que hacemos y de su impacto, y adaptando el mensaje a los canales y destinatarios a los que se dirige (web, redes sociales, base social, empresas, ...)	Mailchimp mensual a la base social de la entidad. Una noticia mensual en la web. Una comunicación semanal en las redes sociales. Auditoría de cuentas anual.	Equipo de Comunicación
1.2. Realizar y distribuir un plan de compliance.	Inicio del plan en septiembre de 2021.	Dirección
1.3. Realizar e implantar el código ético de FISC.	Revisión del Reglamento de funcionamiento y código ético de FISC en septiembre de 2021.	Dirección Patronato
1.4. Revisar y actualizar el RRI.	Revisión del Reglamento de funcionamiento y código ético de FISC en septiembre de 2021.	Dirección Patronato

2. Trabajar por una financiación que dé estabilidad y permita la realización de los proyectos.

En un entorno de incertidumbre respecto a los ingresos de la Institución, se hace necesario un esfuerzo especialmente intenso en la búsqueda de fuentes de financiación alternativas, que permitan garantizar su sostenibilidad financiera y el desarrollo de su misión.



Meta	Actividades	Responsables
2.1. Implementar un modelo de financiación - económico que aborde la diversificación de las fuentes de financiación y trabaje una gestión económica eficiente para lograr la sostenibilidad económica.	Organización de la gestión administrativa. Realizar un plan de gestión económica a tres años.	Dirección Patronato Equipo técnico FISC
2.2. Conseguir mayor estabilidad a través de un aumento en la diversificación de las fuentes de financiación y mejora de los procesos de gestión.	Plan anual de financiadores, contactos y visitas. Proceso de gestión de subvenciones y ayudas.	Dirección Equipo técnico FISC
2.3. Potenciar la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, y cuidando la colaboración entre todos los ámbitos de acción de la Compañía y los contactos que se puedan generar de la base social. 2.4. Desarrollo de líneas de financiación internacional, profundizando en la Unión Europea y explorando otras alternativas.	Dar a conocer la FISC en los ámbitos apostólicos de la Compañía. Tener un representante en el grupo motor de los Núcleos Apostólicos. Estudio de fondos europeos: Next Generation EU Global Europe: Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument	Dirección Equipo técnico FISC
2.5. Impulso de relaciones integrales con empresas y otras instituciones privadas, impulsando fórmulas innovadoras de colaboración y aproximándonos a los ritmos, cultura y lenguaje de los financiadores.	Creación del sello de empresa solidaria con los proyectos FSIC. Búsqueda de patrocinadores en las actividades de las Delegaciones. Contactos personales con los comercios y empresas locales.	Dirección Equipo técnico FISC Delegaciones

3. Aumentar, implicar y fidelizar la base social.

Meta	Actividades	Responsables
3.1. Realización de campañas para el crecimiento significativo y fidelización de la base social.	Contacto con la base social una vez al mes y al cierre de campaña o proyecto por e-mail. Al menos una vez al año un contacto personal: teléfono, mail, ...	Delegaciones Equipo técnico Delegados/as
3.2. Fomento de la iniciativa y proactividad de toda la Institución para el desarrollo de modos innovadores de captación de fondos (crowdfunding, empresas, aplicaciones de móviles, ...).	Implantación de BIZUM. Estudio de posibles nuevas vías mediante apps. Trabajar con, al menos, una empresa; céntimo solidario en la nómina.	Delegaciones Equipo técnico
3.3. A través de campañas coordinadas desde distintos ámbitos, acciones de movilización y participación, ampliamos nuestra base social y generamos una red de colaboradores para la solidaridad y la justicia.	3 campañas en el año: una en los centros escolares y dos en el ámbito general.	Delegaciones Dirección Equipo técnico Enlaces FISC

3. TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA GLOBAL:

- Fomentar la transformación social promoviendo procesos de transformación personal y comunitaria a través de la Educación para la Ciudadanía Global, para construir una ciudadanía activa y comprometida con la erradicación de situaciones que generen pobreza, desigualdad, injusticia, destrucción de la vida y del planeta.

PRIORIDADES SECTORIALES Y ACCIONES:

1.- Fortalecer la Identidad Cosmopolita Global como eje transversal a todas las acciones que promueve la FISC, abriendo los currículos escolares a los problemas mundiales, haciendo visible la diversidad positiva, desarrollando el sentido de interdependencia, aumentando el conocimiento siguiendo un enfoque de género y derechos humanos para desarrollar un pensamiento alternativo, crítico y creativo que implique a las personas a participar en propuestas de transformación para lograr un mundo más justo y digno sin dejar a nadie atrás.

Meta	Actividades	Responsables
1.1. Acompañar a la Red de Colegios Compañía de María en la implementación de la Identidad Cosmopolita Global (ICG).	2 encuentros al año, formativo y de coordinación, con los responsables de Educación para el Desarrollo (EpD) y enlaces. Acompañamientos personalizados a cada centro educativo.	Técnica de EpD Equipo de Titularidad Centros. Dirección



1.2. Evaluación de la ICG en los centros donde se ha implementado.	Informe de implantación.	Técnica de EpD Equipo de Titularidad Centros.
1.3. Actualización metodológica de la ICG a través de la incorporación de temas de género y cuidado del Medio Ambiente.	Elaboración de nuevos materiales de género y de Medio Ambiente.	Técnica de EpD
1.4. Definición de la ICG para otros contextos en educación social.	Participación en el grupo de educación social y ICG de la Compañía de María.	Técnica de EpD Dirección.
1.5. Dar a conocer la ICG a otros actores (Ashoka, Profuro, Carta al Papa,...)	Plan para dar a conocer la ICG a distintos actores.	Técnica de EpD Dirección.
1.6. Continuar con la formación en ICG al voluntariado y delegaciones de FISC	2 encuentros de formación al año: ODS y Voluntariado	Técnica de EpD
1.7. Se integra la visión de la ICG en el área de proyectos	Planteamiento a las contrapartes para introducir en los proyectos ICG	Técnica de EpD Técnica de proyectos
1.8. Continuar desarrollando anualmente los Premios Internacionales de ICG	Noviembre: II Premio ICG. Abrirlo a coles, proyectos de educación social y contrapartes.	Equipo Técnico Dirección.
1.9. Realizar y dar a conocer el Plan de comunicación en ICG.	Realización del esquema general del plan de comunicación de los próximos 2 años.	Técnica de EpD
1.10. Realizar alguna publicación de ICG en espacios de relevancia	1 publicación.	Técnica de EpD
1.11. Generar espacios de reflexión y diálogo en torno a la ICG y la Ciudadanía Global.	Participación en el grupo de REDES de Educación Transformadora.	Técnica de EpD

2.- Promover la Educación, la igualdad de género, el cuidado de la Creación y la Agenda 2030 como temáticas prioritarias en nuestros compromisos de incidencia y transformación social.

Meta	Actividades	Responsables
2.1. Identificación y formulación de proyectos de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpDCG) en convocatorias públicas.	Presentarnos a las convocatorias de EpDCG que se convoquen en los lugares que tenemos delegación. 2 proyectos con otras entidades.	Técnica de EpD Dirección Delegadas/os
2.2 Promover e impulsar iniciativas para crear una ciudadanía global activa, comprometida y responsable con los problemas sociales, económicos y medioambientales de nuestros días.	Realización de materiales de concienciación en todos nuestros proyectos: portfolio, cápsulas, unidades didácticas, vídeos, objetos de materiales sostenibles...	Técnica de EpD Dirección Delegadas/os
2.3. Ofrecer al personal técnico y la base social de FISC formación en estas temáticas	2 formaciones al año del equipo técnico. 1 formación general al año.	Dirección Patronato Delegadas/os

2.4. Elaboración de materiales y campañas para colegios	Envío de materiales en junio y septiembre de los materiales a trabajar en el curso sobre el proyecto elegido.	Técnica de EpD
2.5. Planificación de la Educación para la Ciudadanía Global con el Equipo de Titularidad y responsables de EpD en Colegios.	3 seguimientos al año 2 encuentros 1 formación	Técnica de EpD Dirección Equipo de Titularidad
2.6. Potenciar la Educación para la Ciudadanía Global dentro de los planes de formación del profesorado/personal educativo de la Compañía de María.	1 formación al año: ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible-	Técnica de EpD Dirección Equipo de Titularidad

3.- Continuar el trabajo en red con otras organizaciones que comparten nuestros valores, incluyendo actores locales, internacionales y movimientos sociales.

Meta	Actividades	Responsables
3.1. Fortalecer nuestro trabajo activo en el grupo de educación en REDES	Participación en el grupo de Educación Transformadora.	Técnica de EpD
3.2. Participar activamente en las acciones que se desarrollen dentro del Pacto Educativo Global promovido por el Papa Francisco.	Adhesión y difusión del PEG como parte de nuestro compromiso.	Dirección Patronato
3.3. Promover alianzas con otras ONGDS para concurrir conjuntamente a convocatorias públicas de Educación para la Ciudadanía Global.	2 convocatorias conjuntas. Participación en 5 coordinadoras autonómicas. 1 estatal SAME Grupo de Representación de Redes y 2 grupos de trabajo.	Técnica de EpD Dirección Delegadas/os
3.4. Ampliar otros espacios de trabajo en red (SAME, la Coordinadora, etc.)	Involucrarnos en, al menos, 3 de las juntas directivas de las redes en las que participamos.	
3.5. Promover alianzas estratégicas para la creación de una Ciudadanía Global Activa	Alianzas con entidades de Acción Social en España en materia de EpDCG	Técnica de EpD
3.6. Promover acciones/proyectos conjuntos con entidades afines (Asociación Barró; Fundación Lestonnac Montaigne, INCOLA,...)	Al menos un proyecto en el año 2021. Realización de 3 tertulias en torno al ODS 5 en días clave: 8 de marzo, 25 de noviembre y 28 de septiembre.	Técnica de EpD Dirección Equipo de Titularidad

4. PROYECTOS: COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

- Promover y fortalecer proyectos de cooperación para el desarrollo y ayuda de emergencia en países empobrecidos que contribuyan a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con planes locales de desarrollo elaborados por nuestras contrapartes locales. Y también proyectos de inclusión social en España apoyando realidades de exclusión y pobreza.



1.- Desarrollar programas y proyectos sostenibles de cooperación, así como situaciones de emergencia o crisis humanitarias, junto con las contrapartes locales con las que trabaja FISC en los países empobrecidos de Asia, África y América Latina, y, en su caso, en agrupación con otras entidades españolas afines.

2.- Desarrollar proyectos de inclusión social en España apoyando realidades de exclusión y de gran pobreza en el trabajo con sectores desfavorecidos que permita contribuir a fortalecer los derechos básicos (salud, higiene, alimentación, brecha digital...) de la mano de entidades propias enraizadas en cada zona de intervención.

PRIORIDADES SECTORIALES Y ACCIONES:

1. Satisfacer derechos básicos: educación (ODS 4), salud (ODS 3), agua y saneamiento (ODS 6).

Meta	Actividades	Responsables
1.1. Formular proyectos partiendo de las propuestas que se presentan a la convocatoria periódica de proyectos desde FISC a sus contrapartes locales, con el objetivo de contribuir a poner fin a la pobreza en sus distintas formas.	12 proyectos en al menos 7 países. 2 proyectos de educación social en España.	Patronato. Técnica de proyectos.
1.2. Visitar el terreno para tener conocimientos y mayor familiarización del entorno y de los agentes de cambio como sujetos de su propio desarrollo.	2 viajes de seguimiento al año. Al menos 5 contactos con las contrapartes al año: vídeo conferencia, mails, teléfono...	Técnica de proyectos Dirección
1.3. Apoyar a las contrapartes en el desarrollo de propuestas tras trabajar la identificación de cada proyecto con los beneficiarios/as o titulares de derechos conforme al Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).	Apoyo técnico en la formulación de los proyectos para las distintas convocatorias públicas y privadas. Acompañamiento y formación a las contrapartes en enfoque de DDHH.	Técnica de proyectos Dirección
1.4. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas, sea cual sea su edad.	En todos los proyectos formulados introducir un apartado en este sentido.	Técnica de proyectos
1.5. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de escuelas de la Orden de la Compañía de María o gestionadas por ésta, con las que FISC tiene relación.	Colaboración con las escuelas, proyectos y centros en definir criterios desde el enfoque de derechos	Técnica de proyectos

2. Empoderamiento de la mujer (ODS 5)

Meta	Actividades	Responsables
2.1. Incorporar en toda acción de la FISC el objetivo transversal de lograr la igualdad	Socializar con las contrapartes el plan y la política de género de FISC.	Técnica de proyectos



entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas con todo lo que ello significa.		
2.2. Implementar la formación a los socios locales y base social de FISC sobre el ODS nº 5.	1 formación on-line anual. 3 tertulias: 25 de noviembre, 8 de marzo y 28 de septiembre.	Equipo técnico

3. Prevención de la violencia y maltrato de cualquier tipo a los colectivos más vulnerables (mujeres, niños, niñas y adolescentes)

Meta	Actividades	Responsables
3.1 Contribuir desde la infancia y en la formación de adultos a la erradicación de la violencia, prevención de abusos y promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Proponer y supervisar que las contrapartes locales tengan este objetivo entre sus prioridades. 1 tertulia 25 de noviembre con mujeres de distintos países.	Técnica de proyectos
3.2. Tener políticas de igualdad de género y en contra de la violencia en los colegios y demás centros gestionados por las contrapartes locales de FISC en los distintos países.	Socializar con las contrapartes el plan y la política de género de FISC.	Técnica de proyectos

4. Fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias.

Meta	Actividades	Responsables
4.1. Promover programas formativos y de empoderamiento con especial atención al desarrollo comunitario y al fortalecimiento personal y comunitario.	En la convocatoria anual, tener en cuenta este criterio a la hora de la selección de proyectos. Aval del Gobierno Provincial de la Compañía de María	Patronato Técnica de proyectos
4.2. Fomentar las capacidades de las personas que les permita tener autonomía y legitimidad para reivindicar sus derechos; así como, las capacidades colectivas de grupos y colectivos vecinales o locales, que les proporcionen habilidades y conocimientos para desenvolverse de forma independiente.	En la convocatoria anual, tener en cuenta este criterio a la hora de la selección de proyectos. Aval del Gobierno Provincial de la Compañía de María.	Técnica de proyectos

5. Respeto y apuesta por la sostenibilidad y el medio ambiente como casa común (ODS 12, 13 y 15).

Meta	Actividades	Responsables
5.1. Incorporar en la educación el aspecto que garantice modalidades de consumo y producción sostenibles.	Crear material didáctico a libre disposición en la web	Técnica de proyectos Técnica de EpD
5.2. Contribuir a combatir el cambio climático y sus efectos mediante la incorporación en el plan educativo en los colegios con los que trabaje FISC en los distintos países, y en la formación no reglada y a adultos, de un componente de respeto ambiental y sensibilización con programas concretos locales de cuidado del planeta.	Crear material para que pueda ser usado en las aulas. Contacto con empresas de placas fotovoltaicas para crear materiales pedagógicos.	Técnica de proyectos Técnica de EpD
5.3. Promover sistemas que respeten la tierra y los recursos que nos rodean mediante la incorporación de nuevas técnicas en la formación profesional a adultos sobre el uso de la tierra, técnicas de optimización de los recursos y mejor aprovechamiento de la tierra.	Promover alianzas con Energía sin Fronteras para trabajar en al menos dos proyectos.	Técnica de proyectos Técnica de EpD

6. Potenciar la calidad de las intervenciones de desarrollo:

Meta	Actividades	Responsables
6.1. Integrar el enfoque de derechos y género en todas las intervenciones.	Formulación de proyectos.	Técnica de proyectos
6.2. Favorecer diagnósticos participativos haciendo hincapié en la participación de la infancia como principal población destinataria de nuestros proyectos.	Formulación de proyectos.	Técnica de proyectos
6.3. Consolidar las contrapartes locales con las que trabajamos y colaborar en sus propios procesos de fortalecimiento.		Técnica de proyectos



6.3.1. Potenciar el trabajo de reflexión conjunta, de formación y de fortalecimiento con nuestras contrapartes locales de la Compañía de María.

6.3.2. Potenciar el trabajo de coordinación y estrategia conjunta con otros encuentros on-line y, cuando se pudiera, presencialmente, por zonas para la formación de nuestras contrapartes, facilitando recursos que les ayuden a preparar y formular proyectos de cooperación, realizar diagnósticos e identificación, formulación y diseño de proyectos, líneas de base y planes de seguimiento, así como evaluaciones intermedias y finales.

6.3.3. Elaborar un protocolo de coordinación y comunicación con las contrapartes, consensuado con ellas.



7. Continuar apoyando las situaciones de emergencia y crisis humanitarias que se produzcan en los países donde tenemos presencia

Meta	Actividades	Responsables
7.1. Coordinarnos e informar en el tema de emergencias con el Equipo General de la Compañía de María.	Comunicación fluida entre las contrapartes, la Compañía de María y la FISC.	Dirección Patronato
7.2. Atender a las personas refugiadas víctimas de los conflictos actuales.		
7.3. Colaborar con otras organizaciones en distintas emergencias según el caso.	Colaboración y articulación de emergencias con las contrapartes, la Compañía de María y la ODNS.	Técnica de proyectos Dirección

5. BASE SOCIAL Y VOLUNTARIADO

- Capital social /Voluntariado: Delegaciones, campañas, sede central y el Programa de Voluntariado Internacional SALONGO.

FISC apuesta por impulsar y acompañar a las personas voluntarias de FISC, como escuela de ciudadanía con identidad cosmopolita y global (ICG) y orientadas a la participación social, desde una cultura de solidaridad vivida y posible.

PRIORIDADES SECTORIALES Y ACCIONES:

- 1.- Promover un voluntariado comprometido con la paz y la justicia social en España.

Meta	Actividades	Responsables
1.1. Acompañamiento a nuevas personas voluntarias que entran en FISC.	Entrevista Inicial Contrato de voluntariado. Seguimiento. (3)	Técnica de voluntariado Delegados/as
1.2. Mejorar un plan de formación para el voluntariado de FISC.	3 acciones de formación	Dirección Técnica de voluntariado Delegados/as
1.3. Revisar el plan de voluntariado de FISC.	Revisión del plan de voluntariado.	Dirección Técnica de voluntariado
1.4. Crear un Plan de fidelización del voluntariado.		Dirección Técnica de voluntariado Delegados/as
1.5. Continuar con el apoyo y sistematización de FISC Joven.	Recoger la experiencia de las delegaciones e ir articulando un proyecto base.	Técnica de voluntariado Delegados/as que tienen implantado el programa
1.6. Realizar un encuentro anual virtual de voluntariado FISC.	I foro del Voluntariado FISC (noviembre)	Dirección Técnica de voluntariado Delegados/as



2.- Promover un voluntariado internacional comprometido con la paz y la justicia social.

Meta	Actividades	Responsables
2.1. Apoyar a las Delegaciones en la formación y fidelización del voluntariado.	Desde FISC central propiciar 3 sesiones formativas.	Dirección Técnica de voluntariado
2.2. Mejorar el acompañamiento del programa de voluntariado internacional SALONGO.	Plan de acompañamiento y seguimiento.	Técnica de voluntariado
2.3. Aumentar el número de personas voluntarias de SALONGO.	Dar a conocer el programa SALONGO en las distintas obras apostólicas Compañía de María.	Dirección Técnica de voluntariado Delegados/as
2.4. Crear un documento interno del voluntariado SALONGO.	Realización del documento SALONGO: entrevista previa, convenios, idoneidad y asignación de experiencia.	Dirección Técnica de voluntariado
2.5. Realizar un plan de fidelización para las personas voluntarias que vuelven de SALONGO para que se involucren en el voluntariado en sedes.	Seguimiento antes de la experiencia, durante la formación y a la vuelta de la experiencia. (5)	Dirección Técnica de voluntariado
2.6. Realizar una evaluación participativa con todos los agentes participantes en el programa SALONGO.	Formulario de evaluación. Encuentro de evaluación tras la realización del voluntariado con todos los y las participantes.	Dirección Técnica de voluntariado Delegados/as
2.7. El programa SALONGO integra y cohesionan todas las personas voluntarias de las distintas provincias de la Compañía de María y ODN (Organización para el Desarrollo con Nuevas Solidaridades).	Modelo SALONGO de voluntariado internacional y social.	Dirección Técnica de voluntariado
2.8. Realizar un encuentro virtual con las representantes del voluntariado de otros países de la CM con el fin de compartir buenas prácticas y fortalecer lazos.	Encuentro con la provincia Cono Sur de Compañía de María.	Dirección Técnica de voluntariado
2.9. Promover un voluntariado comprometido con la paz y la justicia social.	Formaciones y materiales	Técnica de voluntariado
2.10. Incorporar en la formación al voluntariado píldoras sobre educación, género y cuidado de la creación.	2 formaciones preparatorias.	Técnica de voluntariado
2.11. Realizar una evaluación anual del Programa de Voluntariado Internacional SALONGO.	Al cierre del año evaluar: formulario de evaluación.	Dirección Técnica de voluntariado



6. TRABAJO EN RED

- Subrayar el carácter internacional de la FISC y la interrelación y el trabajo en red con otras ONGD.

RELACIONES Y ALIANZAS. FISC trabajará en red desde alianzas estratégicas donde compartir ideas, recursos, herramientas, soluciones...

PRIORIDADES SECTORIALES Y ACCIONES:

Meta	Actividades	Responsables
1. Potenciar la incidencia en red en el ámbito de la Compañía de María, tanto en España como con las iniciativas internacionales.	Apoyo a la creación de una estructura de solidaridad en Chile.	Patronato Dirección Equipo técnico
2. Fomentar nuestra misión como parte de la Compañía de María contribuyendo a desplegar nuevas respuestas con los más vulnerables.	Participación del grupo de Educación Social e ICG: proyecto educativo desde la solidaridad.	Patronato Dirección Equipo técnico
3. Especializarnos, junto con ODNs (Organización para el Desarrollo de las Nuevas Solidaridades), en el fomento de la dimensión de solidaridad y justicia de la misión de la Compañía de María.	Trabajar con la ODNs para desarrollar proyectos conjuntos.	Dirección Equipo técnico
4. Fomentar nuestra presencia y aportación a los proyectos para la misión de la Compañía de María.	Formación en ODNs (Organización para el Desarrollo de las Nuevas Solidaridades). Apoyo Técnico.	Dirección Equipo técnico
5. Integrar nuestra dinámica de trabajo con las delegaciones con la apuesta por el trabajo local en los Núcleos apostólicos. Continuando el desarrollo territorial con énfasis en la capacidad de integración apostólica con el resto de obras de la Compañía de María local.	Participar en el grupo motor de los Núcleos Apostólicos. Trabajar para desarrollar un voluntariado local con los más vulnerables.	Dirección Equipo técnico Delegados/as

INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA CON OTRAS ENTIDADES:

PRIORIDADES SECTORIALES Y ACCIONES:

Meta	Actividades	Responsables
1. Participar en campañas de Incidencia Social y Política promovidas por otras organizaciones, coordinadoras, redes o plataformas, que incidan especialmente en la reducción de las desigualdades,	Participación en Enlázate por la Justicia. Pobreza Cero. Círculos del silencio REDES Diligencia debida Pacto Educativo Global.	Dirección Equipo técnico Delegadas/os



injusticias e insostenibilidad, así como en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, democráticas y participativas, con instituciones y políticas sociales eficaces para garantizar los Derechos Humanos para todos (ODS 16 y 17)		
2. En temas de incidencia, FISC sólo colaborará en la medida de sus posibilidades con lo que otras organizaciones, redes o plataformas propongan y lideren, siempre que esté en línea con nuestra Misión, Visión y Valores.	Participación en Enlázate por la Justicia. Pobreza Cero. Círculos del silencio REDES Diligencia debida Pacto Educativo Global.	Dirección Equipo técnico Delegadas/os
3. Priorizar la participación de FISC y de sus bases en las campañas y acciones de movilización e incidencia lideradas por la Plataforma Enlázate por la Justicia, en la que FISC está presente a través de REDES.	Participación en al menos 3 Delegaciones (Enlázate autonómico) y REDES.	Dirección Equipo técnico Delegadas/os
4. Mantener la presencia activa de FISC en las Coordinadoras de ONG de Desarrollo, tanto en la estatal como en las autonómicas, y en REDES.	Participación en la Coordinadora estatal y en las autonómicas desde las delegaciones. Participación en REDES en 3 grupos de trabajo.	Dirección Equipo técnico Delegadas/os
5. Secundar iniciativas (manifiestos, campañas, movilizaciones, Incidencia Política) de Plataformas de rango superior (Plataforma contra la Pobreza, Enlázate por la justicia, Pacto Educativo Global, u otras) en las que participamos a través de la Coordinadora de ONGD española, REDES	Diligencia Debida. Pacto Educativo Global.	Dirección Equipo técnico Delegadas/os

7. COMUNICACIÓN

OBJETIVO: COMUNICACIÓN E INCIDENCIA. FISC desplegará una política activa de posicionamiento y comunicación a su base social, a la ciudadanía y al resto de grupos de interés, teniendo como prioridades:

- 1.- Construir una narrativa que nace desde el encuentro con las personas excluidas y en situación de vulnerabilidad.
- 2.- Llevar a cabo una comunicación innovadora que se sirva de la tecnología y la comunicación on line para la promoción de la justicia y la difusión de modelos de desarrollo alternativos.



ACCIONES:

Meta	Actividades	Responsables
1. Continuar mejorando la presencia en Internet, Facebook, Twitter, Instagram y otras plataformas, para hacer llegar nuestros mensajes y propuestas a la ciudadanía, manteniendo actualizados los contenidos de nuestras plataformas de comunicación.	Mailchimp mensual a la base social de la entidad. Una noticia mensual en la web. Una comunicación semanal en las redes sociales. Aparición en al menos 6 noticias de periódicos.	Técnicos/as comunicación
2. Mejorar la comunicación interna (hacia nuestras bases) y externa (otras organizaciones y la sociedad en general).	Mailchimp mensual. Calendario. Lotería. Felicitación de Navidad. Memoria anual.	Dirección Técnicos/as comunicación
3. Mejorar la comunicación entre la Sede Central y las delegaciones, implementando algún instrumento que posibilite un mejor conocimiento tanto de lo que hace la Sede Central como de lo que hacen las delegaciones, así como algún medio que facilite la interrelación entre delegaciones y el voluntariado: newsletter, boletín, ...	9 encuentros con los Delegados/as al año. Dos de ellos presenciales. Entrevista/seguimiento/ evaluación con la dirección de los delegados y personas implicadas en la Delegación(anual).	Dirección Técnica EpD. Técnica de secretaría /administración. Técnicos/as comunicación
4. Mantener y ampliar la colaboración entre las delegaciones y los medios de comunicación locales, así como de la Sede Central con medios generalistas y de la Iglesia.	6 noticias al año	Dirección Técnicos/as comunicación Delegadas/os
5. Realizar la memoria anual de actividades FISC y su difusión en redes sociales, a financiadores y otros grupos de interés.	Mailchimp Web Redes Grupos de WhatsApp Envío de correos a financiadores y empresas.	Dirección Técnicos/as comunicación
6. Realizar el calendario anual de pared y de mesa como medio de difusión de nuestros proyectos.	Realización del calendario.	Dirección Técnicos/as comunicación
7. Crear un plan de comunicación FISC.	Iniciar el plan de comunicación.	Dirección Técnicos/as comunicación



8. PRESUPUESTO ESTIMATIVO 2021

Gastos Presupuestados		Ingresos Presupuestados	
Epígrafes	Presupuesto	Epígrafes	Presupuesto
Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de funcionamiento	
1. Gastos de la entidad por la actividad propia	225.750,00 €	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	412.500,00 €
a) Ayudas monetarias	224.000,00 €	a) Cuotas de usuarios y afiliados	117.000,00 €
b) Ayudas no monetarias	0 €	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	100.500,00 €
c) Gastos por colaboraciones del Patronato	1.750,00 €	c) Subvenciones, donaciones y legados	195.000,00 €
2. Consumos de explotación	34.000,00 €	c.1) Subvenciones	170.000,00 €
3. Gastos de personal	136.965,00 €	c.2) Donaciones	25.000,00 €
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	1.590,00 €	2. Ventas y otros ingresos ordinarios	0 €
5. Otros gastos	79.687,00 €	3. Otros ingresos	73.732,00 €
6. Gastos financieros y asimilados	9.300,00 €	4. Ingresos financieros	700,00 €
		5. Ingresos extraordinarios	360 €
Total, gastos en las Operaciones de Funcionamiento	487.292,00 €	Total, ingresos en las Operaciones de Funcionamiento	487.292,00 €

A la hora de elaborar los presupuestos, se han tenido en cuenta los resultados de años precedentes y las perspectivas de obtención de fondos. No sabemos en estos tiempos de pandemia cual va a ser la ayuda oficial, hemos hecho una estimación conservadora.

Se debe seguir haciendo hincapié en acciones para el aumento de fondos propios a través de la base social, campañas o RSC de las empresas.



9. DESAFÍOS DE LA FISC

Este Plan de Gestión-Actuación ha sido elaborado teniendo en cuenta los desafíos de la FISC que se recogen en el Plan Estratégico 2021-2024 (<https://www.fisc-ongd.org/plan-estrategico/>):

- Lograr un clima relacional y de trabajo positivo, que favorezca llevar adelante, con entusiasmo, los objetivos de la ONGD.
- Potenciar la interrelación de FISC con otras estructuras de la Compañía de María.
- Equilibrar el nivel de gastos con el nivel de ingresos para ir logrando una economía sana, que garantice la permanencia en el tiempo.
- Buscar nuevas formas de financiación privada y abrir nuevos cauces de financiación pública.
- Aumentar la base social.
- Seguir impulsando el fortalecimiento de las Delegaciones existentes.
- Implementación de los procesos ya trabajados, diseño de nuevos procedimientos de gestión administrativa y sistematización del seguimiento de los expedientes de los proyectos.

